#QuemadUS de esta situación

El día 1 de abril, las Universidades Públicas Andaluzas suspendieron el curso presencial y procedieron a su continuación de forma telemática a causa de la prolongación del Estado de Alarma en España debido al virus COVID-19. Desde el inicio del mismo el pasado 14 de marzo, la incertidumbre que ha vivido nuestra comunidad universitaria ha aumentado considerablemente día a día por falta de medidas concretas que solventen la situación.

Tras cuatro semanas de confinamiento, consideramos que ya ha habido tiempo suficiente para que nuestra institución de unas instrucciones concretas y concisas que aborden cómo se va a proceder. Frente a esta situación, tanto el estudiantado como el profesorado se encuentra en circunstancias de máxima incertidumbre esperando unas medidas prometidas hace semanas. En cambio, sólo se han obtenidos comunicados vacíos con la única finalidad de contribuir a la desinformación existente y de profunda confusión.

Desde el pasado 19 de marzo, los diferentes organismos de representación estudiantil han estado solicitando la necesidad de medidas que solucionen definitivamente las diferentes problemáticas surgidas en estas circunstancias excepcionales, además de aportar en esta petición numerosas propuestas con el fin de facilitar el proceso. Sin embargo, toda responsabilidad de adaptar la docencia se ha derivado a las Comisiones de Seguimientos de Planes de Estudio, siendo un agravamiento dado que en ningún momento se les ha informado de cómo proceder imposibilitando que se avance, formando así una espiral de desinformación mientras los días pasan aproximándose el final del curso.

Ante la situación provocada, la Conferencia de Decanos y Directores de Centro emitió un comunicado solicitando al señor Rector respuestas claras y concisas sobre la situación, ya que tras semanas de silencio la situación es insostenible. Por desgracia, la respuesta obtenida dista mucho de lo esperado y la situación se mantiene sin cambios.

Desde el primer momento, hemos solicitado a esta institución que nos permitiera asistir a las sesiones mantenidas por el rector y los directores de departamento, así como a la Comisión de seguimiento del COVID-19 y la Conferencia de Decanos y Directores, únicamente con voz, pues somos conscientes que no procede que tengamos voto en órganos ajenos. Nuestra única intención era que pudiéramos acercar posturas de una manera más directa con otros estamentos de la Universidad, conocer sus inquietudes y poder transmitir nuestras preocupaciones. Sin embargo, desde un primer momento se nos negó esta posibilidad, argumentando con que era suficiente las reuniones que manteníamos con Vicerrectorado de Estudiantes, obligándonos a tener que comunicarnos con el resto de los sectores a espaldas de la institución.

En todo momento, se nos ha pedido comprensión pues la Universidad de Sevilla era presencial y no podía transformarse de la noche a la mañana. En todo momento hemos mostrado nuestra disposición al diálogo y al trabajo, hemos aportado numerosas propuestas para ofrecer soluciones a los problemas, pero seguimos estancados en la misma situación.

Asimismo, el porcentaje del estudiantado que no cuenta con los recursos necesarios para poder continuar con la docencia online sigue encontrándose desamparado y sin solución tras un mes, siendo una situación insostenible e intolerable a pesar de la delicada situación que está viviendo nuestra comunidad universitaria.

Actualmente, se mantiene la incertidumbre sobre puntos esenciales como son la adaptación de la docencia y las evaluaciones y plazos de becas paralizados, que aumentan la ansiedad que provoca esta incertidumbre, entre otros muchos problemas que han sido comunicados por el estudiantado. Todo esto

surge como resultado de la ausencia de coordinación de la Universidad que desemboca en un bloqueo, tanto del estudiantado como del profesorado, por la falta de toma de decisiones por parte de nuestra institución para dar respuestas inmediatas y empobrece los principios básicos de la educación pública y de igualdad de enseñanza.

En Sevilla, 15 de abril de 2020

FDO: El CADUS

CONSEJO DE ALUMNOS DE
LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PABELLÓN DE URUGUAY. AV. CHILE S/N